



"ANEXO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA HABILITAR LAS CURULES EN LA PLENARIA DEL SENADO DE LOS VOCEROS DE LAS FARC Y COMPRA DE STOCK MÍNIMO DEL SISTEMA DCN DE PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA"

"ANEXO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA HABILITAR LAS CURULES EN LA PLENARIA DEL SENADO DE LOS VOCEROS DE LAS FARC Y COMPRA DE STOCK MÍNIMO DEL SISTEMA DCN DE PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA"

Febrero de 2017



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	34
3	OBJETO	45
4	ENTREGABLES:.....	45
5	GARANTÍA.....	5
6	ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN Y SERVICIO	5
7	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES MÍNIMOS	6
8	PROPUESTA ECONÓMICA.....	7
9	PLAZO DE ENTREGA.....	8

1 INTRODUCCIÓN

El sistema de conferencia de la plenaria del Senado de la República es un sistema DCN marca BOSCH que está conformado por una serie de componentes electrónicos concebidos para 102 senadores, los cuales hacen posible el funcionamiento adecuado de este sistema. Con la firma de los acuerdos de paz en el 2016 entre el gobierno y las FARC, se incluyeron tres curules adicionales a las ya existentes desde el año 2009 para ejercer la vocería de dicho grupo en la plenaria y que cuenten con garantías, haciendo uso del sistema actual.

Estos componentes, como todo elemento electrónico, tienen una vida útil e igual están predispuestos a presentar fallas casuales, por lo tanto, es necesario prever la posible falla de cualquiera de estos componentes y contar con unos repuestos que garanticen la disponibilidad y posibilidad de reemplazo inmediato de cualquiera de éstos componentes una vez se presente una falla eventual en su funcionamiento. En los informes de mantenimiento preventivo del sistema de asistencia y votación de la Plenaria se ha recomendado mantener un stock mínimo en el recinto para solucionar cualquier tipo de daño en el hardware debido a que son todos importados y están sujetos a tiempos largos de entrega.

Adicionalmente debido a la implementación del acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y el grupo insurgente denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ingresarán a las plenarios del Senado de la República tres voceros del mencionado grupo, los cuales tendrán derecho a participar de los debates, pero no tendrán derecho al voto, en el trámite de las iniciativas legislativas que implementarán el acuerdo de paz.

2 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Debido a que recientemente se firmaron y avalaron los acuerdos de paz con las FARC, se adjudicaron tres curules en el recinto de plenarios del Senado de la República para los voceros designados por las FARC, por lo que se hace necesario adquirir algunos elementos propios del sistema DCN de BOSCH para poder habilitar técnicamente dichas curules.

Dado que el sistema de conferencia del Senado de la República es una solución de la marca BOSCH instalada en el año 2009 y actualizada en el 2014, y que los repuestos de los componentes de los sistemas de esta marca son de difícil adquisición en el mercado nacional, se hace necesario contar con un stock mínimo de repuestos de los componentes de este sistema, con el fin de solucionar de una manera oportuna y rápida para reemplazar aquellos componentes que puedan presentar una falla eventual.

Adicionalmente, en el "Informe mantenimiento preventivo del sistema de plenaria" realizado

como objeto del contrato 611 de 2015 se evidenció lo siguiente:

"Se recomienda tener Backup de dos curules de senador completas, con el fin de suplir cualquier eventualidad en caso de fallo, los componentes son:

- a) 2 Dual Delegate interface (DCN-DDI)
- b) 2 Parlantes (DCN-FLSP Flush Loudspeaker panel)
- c) 2 Bases micrófonos (DCN-FMIC)
- d) 5 Botones (DCN-FMICB)
- e) 1 Botón prioridad (DCN-FPRIOB)
- f) 2 Selector de canales (DCN-FCS)
- g) 2 Troncales de conexión (LBB 4114/00 DCN Trunk Splitter)
- h) 30 Micrófonos largo plateado (DCN-MICS/L Pluggable Silver)"

Adicionalmente, se ha evidenciado la necesidad de adquirir una serie de elementos de consumo, indispensables para el buen funcionamiento del sistema de plenaria, como es el caso del **mal funcionamiento de los Switch de la red de datos,-** paños para limpieza de biométricos de las curules de los senadores y cables UTP para las conexiones del patch panel del centro de cableado del recinto. Estos elementos son necesarios tenerlos en el stock de repuestos ya que, al ser elementos de consumo, se utilizan bajo demanda, y en el momento no se cuenta con estos.

Se hace claridad que la necesidad evidenciada es la de adquisición de los repuestos y elementos de consumo y que en ningún momento se necesita mano de obra de instalación y/o configuración ya que en este momento el Senado de la República cuenta con personal técnico contratado en la modalidad de prestación de servicios que puede realizar la labor de instalación y configuración de los repuestos para habilitar las curules de los voceros de las FARC.

3 OBJETO

Contratar el suministro de elementos necesarios para habilitar las curules en la plenaria del Senado de los voceros de las FARC y compra de stock mínimo del sistema DCN de plenaria del Senado de la República.

4 ENTREGABLES:

El proveedor debe hacer entrega de.

- Los elementos e ítems adquiridos.

5 GARANTÍA

Se debe otorgar una garantía mínima de 1 año en cada uno de los elementos entregados, a partir del día siguiente de recibo del ítem a satisfacción por la entidad.

Se debe garantizar que los repuestos suministrados deben ser nuevos y de primera calidad. La entidad podrá solicitar el cambio cuando considere que los elementos no cumplen con los estándares de calidad.

Cuando uno o varios repuestos o dispositivos presente la misma falla dos veces, deberán ser reemplazados de forma definitiva, por otro repuesto de iguales características, o en su defecto uno de mayor capacidad técnica.

6 ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN Y SERVICIO.

El proveedor deberá suministrar los siguientes componentes del sistema DCN de la plenaria del Senado de la República:

COMPONENTE	CANTIDAD	ASIGNACION O DESTINO
Dual Delegate interface (DCN-DDI)	3	1 CURULES 2 STOCK
Parlantes (DCN-FLSP Flush Loudspeaker panel)	6	2 CURULES 4 STOCK
Botones (DCN-FMICB)	6	3 CURULES 3 STOCK
Botón prioridad (DCN-FPRIOB)	2	STOCK
Soportes para micrófono (DCN-FMIC)	6	2 CURULES 4 STOCK
Selector de canales (DCN-FCS)	2	STOCK
End caps DCN Bosch	4	2 CURULES 2 STOCK
Troncales de conexión (LBB 4114/00 DCN Trunk Splitter)	2	STOCK
Micrófonos largo plateado (DCN-MICS/L Pluggable Silver)	30	2 CURULES 28 STOCK

Patch cord UTP RJ11 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros)	10	STOCK
Patch cord UTP RJ45 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros)	10	STOCK
Multitomas	2	STOCK
Paños para la limpieza de biométricos	100	STOCK
<u>Switch administrable 48 puertos 10/100/1000</u>	<u>3</u>	<u>1 CAMBIO</u> <u>2 STOCK</u>

7 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES MÍNIMOS

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
1	Dual Delegate interface (DCN-DDI)	Interfaz dual de delegado DCN-DDI, la cual se encarga de realizar la interconexión de dos curules o puesto de trabajo a la CCU, Cuando el interfaz dual de delegado está en el modo dual de delegado, hay un dispositivo de delegado para dos delegados. El sistema ve el interfaz dual de delegado como si se tratara de dos dispositivos independientes, pero le proporciona una única dirección.
2	Parlantes (DCN-FLSP Flush Loudspeaker panel)	Proporciona la señal de audio de la sala al delegado o al presidente.
3	Botones (DCN-FMIC)	El panel de control de micrófono DCN-FMICB activa o desactiva la entrada de audio de Delegados que está conectada a la interfaz dual de delegado DCN-DDI.
4	Botón prioridad (DCN-FPRIOB)	El presidente puede deshabilitar los micrófonos de todos los dispositivos de delegado. El panel de prioridad debe utilizarse con el interfaz dual de delegado DCN-DDI en el modo de presidente.
5	Soportes para micrófono (DCN-FMIC)	El soporte para micrófono se encarga de conectar el DCN-MICS/L mediante un RJ11 al DCN.
6	Selector de canales (DCN-FCS)	Con el selector de canales DCN-FCS, los delegados y el presidente pueden seleccionar un Canal para escuchar.
7	End caps DCN Bosch	Son tapas plásticas para cubrir los extremos de DCN-FMIC y DCN-FMIC.

8	Troncales de conexión (LBB 4114/00 DCN Trunk Splitter)	Se utiliza como el divisor troncal LBB4114/00 para dividir la línea troncal del sistema DCN.
9	Micrófonos largo plateado (DCN-MICS/L Pluggable Silver)	Se utilizan para llevar las señales de voz al meeting recorder y al amplificador para ser escuchado en todo el recinto.
10	Patch cord UTP RJ11 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros) Cat. 6	Se utilizan para la conexión entre la DDI y la I2C
11	Patch cord UTP RJ45 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros) Cat. 6	Se utilizan para conexión de equipos y dispositivos de red Ethernet.
12	Multitomas (Mínimo 5 tomacorrientes con polo a tierra)	Se utilizan para la conexión eléctrica de varios dispositivos simultáneamente.
13	Paños suaves en microfibra	Se utilizan para la limpieza de biométricos y pantallas táctiles.
14	<u>Switch administrable 48 puertos 10/100/1000</u>	<u>Switch para montaje en rack de 48 puertos, velocidades de auto negociación 10/100/1000, Administración Cli o consola, clustered stacking</u>

8 PROPUESTA ECONÓMICA

Para la propuesta económica de las actividades descritas anteriormente se debe diligenciar la siguiente tabla.

ITEM	CANTIDAD	COMPONENTE	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	3	Dual Delegate interface (DCN-DDI)	\$	\$	\$
2	6	Parlantes (DCN-FLSP Flush Loudspeaker panel)	\$	\$	\$
3	6	Botones (DCN-FMIC)	\$	\$	\$
4	2	Botón prioridad (DCN-FPRIOB)	\$	\$	\$
5	6	Soportes para micrófono (DCN-FMIC)	\$	\$	\$
6	2	Selector de canales (DCN-FCS)	\$	\$	\$
7	4	End caps DCN Bosch			

8	2	Troncales de conexión (LBB 4114/00 DCN Trunk Splitter)	\$	\$	\$
9	30	Micrófonos largo plateado (DCN-MICS/L Pluggable Silver)			
10	10	Patch cord UTP RJ11 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros)	\$	\$	\$
11	10	Patch cord UTP RJ45 flexibles (Largo mínimo 1,80 metros)	\$	\$	\$
12	2	Multitomas (Mínimo 5 tomacorrientes)	\$	\$	\$
13	100	Paños para la limpieza de biométricos	\$	\$	\$
<u>14</u>	<u>3</u>	<u>Switch administrable 48 puertos 10/100/1000</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Tabla con formato

En la propuesta, el proponente debe especificar los tiempos máximos de entrega o reposición y garantía para cada uno de los componentes.

9 PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega es de 60 días calendario.